GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 18 de junio de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00405/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio **ACM/DGDS/889/2019** de fecha 10 de junio de 2019, signado por el Lic. Gustavo Mendoza Figueroa, Director General de Desarrollo Social en la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar **MDSPOPA/CSP/4567/2019**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 00005816
FECHA: 20/06/2019
HORA: 10:30
RECIBIÓ: Cony

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 6015/4590
Lic. Gustavo Mendoza Figueroa, Director General de Desarrollo Social en la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos.

LPML

405

Cuajimalpa de Morelos, CDMX. , a 10 de junio de 2019.
No. de oficio: ACM/DGDS/889/2019.
Asunto: **RESPUESTA SG/DGJyEL/PA/CCDMX/302.14/2019.**

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y en atención al oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/302.14/2019**, mediante el cual nos informa sobre el **Punto de Acuerdo Turnado por la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión mediante el oficio MDPPOPA/CSP/4567/2019** en el que se exhorta:

> *"Primero.-Se exhorta a los titulares de la Secretaria de Seguridad Ciudadana y de la Secretaria de las Mujeres de la Ciudad de México, a impulsar programas y acciones en materia de prevención, detección y atención oportuna a las mujeres y niñas víctimas de trata de personas en la Ciudad de México.*
>
> *Segundo.- se exhorta a las y los titulares de las dieciséis alcaldías que conforman a la Ciudad de México, a impulsar dentro de sus delimitaciones territoriales, programas y acciones en materia de prevención, detección y atención oportuna a las mujeres y niñas víctimas de trata de personas en la Ciudad de México.*
>
> *Tercero.- Se exhorta al Consejo Ciudadano de la Ciudad de México, a seguir impulsando programas y acciones en materia de prevención, detección y atención oportuna a las mujeres y niñas victimas de trata de personas en la Ciudad de México."...sic.*

Derivado de lo anterior, me permito informar a usted que esta alcaldía a través de la Dirección de la Unidad de Igualdad Sustantiva y Equidad de Género, cuenta con la Caravana de las Mujeres la cual acude a las diferentes colonias de esta demarcación otorgando Asesoría Jurídica y Orientación Psicológica a los ciudadanos que así lo soliciten, aunado a esto dichas asesorías se imparten de manera permanente dentro de las instalaciones de esta Dirección.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
18 JUN. 2019
JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBIDO HORA 13:00

Asimismo, durante el mes de junio del presente se están llevando a cabo obras teatrales con la finalidad de otorgar herramientas para prevenir la violencia de género; estas obras están dirigidas a educandos de nivel básico (5to. y 6to de Primaria y Secundarias) y Nivel Medio Superior con las temáticas como a continuación detallo:

- Violencia de Género.
- Embarazo a Temprana Edad.
- Trata de Blancas.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. GUSTAVO MENDOZA FIGUEROA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

C.c.p. Jesús Arriela Espinosa – Secretario Particular Del Alcalde - Para Conocimiento
Lic. Catalina Meryth Segura Iturbe - Directora de la Unidad de Igualdad Sustantiva y Equidad de Género - Para Conocimiento

Minuta
CMSI/aags